



KUDEATZE BATZORDEA **COMISION DE GESTION**

Ekainaren 28an Bizkaiko kudeatze batzordea elkartu egin da eta ondorengo gaiak eztabaidatu egin ditugu.

Turnos CT-ADSL

Por parte de los responsables del departamento los argumentos dados para el cambio de turnos son el aprovechar la posibilidad de alternar el turno de noche con los otros centros técnicos, quedando el turno de noche en el centro técnico de Bilbao con una cadencia de cada tres semanas, entrando dos trabajadoras/es.

En cuanto a la reducción del turno partido, en beneficio del de mañana y del europeo, lo argumentan en pro de ajustarlo lo máximo a los porcentajes de 60% turno mañana, 40% resto turnos.

Si esto fuera real no entendemos porque no hace tanto tiempo, en este departamento y por similares razones, se sufrió durante muchos meses un conflicto –más concretamente una huelga-, para entre otras cosas, conseguir ese 60% / 40%.

Nuestra lectura se aproxima más al recorte de gastos, ahorro en turno de noche y partidos, (y aprovechando la flexibilidad del europeo abarcar lo que se realizaba en parte del partido), que a la búsqueda de mejoras para la plantilla.

Aun así, esperamos que como tendencia este proceso se extienda a todos los departamentos donde se trabaja a turnos y que en estos la empresa también defienda como mínimo estos porcentajes.

I.R.C.I.

Solicitamos a la empresa que solucione el malestar expresado por algunos trabajadores/as, por la lentitud en dar respuesta a algunas consultas, denuncias... hechas a través de la web.

La empresa contesta que la tardanza en algunos casos se da por la falta de respuesta más ágil desde otros departamentos o instancias donde se realizan consultas y de las que se están pendientes para contestar. (Resoluciones jurídicas, T-gestiona etc....)

Aun así, nos sigue pareciendo demasiado tiempo en algunos casos, por lo que se le demanda una solución.

Nos informan (a nuestra pregunta de que exista la duda de que la reclamación no prospere adecuadamente) que a la hora de realizar estas denuncias vía web, se puede escalar jerárquicamente, si el deseo del trabajador/ra es que no pase necesariamente la reclamación, inicialmente, por su jefe inmediato.

Informazio sindikala
Informatzen

**Ekaina
2011**



estatus politikoa
Orain



Ante la insistencia de si no hay posibilidad de hacer un seguimiento en todo el proceso, de dónde y cómo se encuentra la reclamación, así como si se puede escalar la reclamación directamente a RRHH, la empresa se compromete a contestar y que intentarán agilizar las resoluciones lo máximo posible.

PERMISOS SIN SUELDO

Se insta a la empresa a dar información sobre las peticiones de permiso sin sueldo habidas en Bizkaia.

Nos contesta que ha habido 15 peticiones concedidas y cuatro denegadas.

Solicitamos a la empresa que nos informe puntualmente sobre estas peticiones, tal como viene reflejado en la Normativa Laboral y es su deber.

Departamento donde se han solicitado, a quienes, en que periodos, argumentación de las denegaciones etc... Para que este comité sea participe y pueda mediar ante cualquier duda que genere, sobre todo las denegaciones, en cuanto a suspicacias sobre posibles discriminaciones o favores que la falta de esta información pueda generar.

Además le volvemos a recordar que en nuestra normativa viene perfectamente explicitado el reconocimiento de participación de este comité, quien elaborará, junto con la empresa, informe sobre dichas solicitudes.

SAIL SINDIKALA

TELF: 94 488 41 92

Helbidea: telekobizkaia@labsindikatua.org

Webgunea: www.labsindikatua.org

BLOGA: www.labetik.org

Informazio sindikala
Informatzen

**Ekaina
2011**



estatus politikoa
Orain